

TERCER PROCESO DE ADMISIÓN 2019

**ESTIMADO ASPIRANTE A LA CARRERA DE MÚSICA**

El Consejo Universitario en el acta N° 508 de sesión ordinaria del 30 de junio de 1988 aprobó el Plan de Estudios de la Licenciatura en Música en todas y cada una de sus partes. En él se definen como requisitos de ingreso los siguientes:

- a) Presentar Título de Educación Media de instituciones musicales de formación instrumental (Bachillerato en música con énfasis en la ejecución de un instrumento musical).
- b) Para profesores en Educación Musical se aplicará lo establecido en el numeral c.
- c) Para egresados de otras instituciones, aprobar el examen de conocimientos musicales (**Prueba de Conocimientos Teóricos e Instrumentales, PCTI**) o aprobar el Curso Propedéutico.

La PCTI se aplicará **después de realizar la PAA**, antes de la creación del Expediente Estudiantil:

- Para los aspirantes de Primer Ingreso que obtuvieron al menos 700 puntos en la PAA.

La PCTI se aplicará **la semana anterior al inicio de la pre-matrícula para cada periodo académico** en los siguientes casos:

- Para estudiantes de la UNAH que solicitan cambio de carrera.
- Para estudiantes no graduados de universidades nacionales o extranjeras.
- Para graduados de la UNAH o graduados de universidades nacionales o extranjeras.

La PCTI se podrá tomar hasta dos veces el mismo año, y tendrá validez para un proceso de admisión.

**1. PROCESO DE ADMISIÓN. Desde julio**

- Efectuar todos los pasos para el 3er Proceso de Admisión 2018 según los procedimientos establecidos por la Dirección de Sistema de Admisión. Informarse en: [www.admisiones.unah.edu.hn](http://www.admisiones.unah.edu.hn), TEL. DIRECTOS: 2216-3014, 2216-3015, 2216-3016; PBX: 2216-3000 y 2216-5100; Extensiones: 100386 y 100387.

**2. REALIZAR LA PRUEBA DE APTITUD ACADÉMICA (PAA) 22 de septiembre**

**3. INSCRIPCIÓN PARA LA PCTI. Del 28 de octubre al 8 de noviembre**

- Consultar el resultado de la PAA. Podrán inscribirse en la PCTI únicamente los aspirantes que obtuvieron al menos 700 puntos.
- En caso de obtener menos de 700 puntos en la PAA o de no realizarla, el aspirante no será elegible para inscribirse en la PCTI.
- La inscripción será exclusivamente en línea, en la siguiente página web: <https://goo.gl/forms/M3150cqsQ6qANDsm2>
- Para información sobre la prueba y temario de contenido, llamar al 2216-5100 extensión 100905 o presentarse a la oficina de la Carrera de Música, en el quinto nivel del Edificio C3, Ciudad Universitaria UNAH.
- El aspirante debe llevar su propio instrumento musical para ejecutar el componente instrumental de la PCTI. En caso de no contar con instrumento propio, o de no poder trasladarlo para la prueba, notificar a la Coordinación de carrera con al menos una semana de anticipación para poder hacer los arreglos correspondientes.

**4. APLICACIÓN DE LA PCTI. 14 y 15 de noviembre**

- La PCTI se realiza únicamente en Ciudad Universitaria, UNAH.
- Para consultar la hora de inicio y el lugar de la prueba, llamar al 2216-5100 extensión 100905 o presentarse a la oficina de la Carrera de Música, en el quinto nivel del Edificio C3, Ciudad Universitaria.
- El día de la prueba, el aspirante deberá presentar una identificación con fotografía.

**5. CONSULTA DE RESULTADOS. 27 de noviembre**

- Para aprobar la prueba, los aspirantes deben aprobar con una nota mínima de 70 puntos, cada uno de los cuatro aspectos de la PCTI: Instrumento, Solfeo, Armonía e Historia de la Música.
- Los resultados serán enviados a los aspirantes a través del correo electrónico y por teléfono.
- Los aspirantes que no aprueben la PCTI deberán inscribirse en otra carrera, y tendrán la opción de inscribirse en el Curso Propedéutico de la Carrera de Música.

**6. CREACIÓN DEL EXPEDIENTE ESTUDIANTIL. Informarse en oficina DIPP - Registro**

Los aspirantes que aprobaron la PCTI, pueden proceder a la creación del expediente estudiantil. Informarse en la oficina de DIPP – Registro y en [www.registro.unah.edu.hn](http://www.registro.unah.edu.hn), TELÉFONOS: 2216-3002, 2216-3003, 2216-3004.

**7. MATRÍCULA. Septiembre 2019.**

Efectuar la matrícula según los procedimientos establecidos por la oficina de DIPP – Registro. Informarse en: [www.registro.unah.edu.hn](http://www.registro.unah.edu.hn), TELÉFONOS: 2216-3002, 2216-3003, 2216-3004.

**8. INICIO DE CLASES III PERÍODO ACADÉMICO. Septiembre 2019.**

Consultar el Calendario Académico de la UNAH en [www.unah.edu.hn](http://www.unah.edu.hn)